

# Accesibilidad de sitios web y de aplicaciones móviles

**José Ramón Hilera González**  
[jose.hilera@uah.es](mailto:jose.hilera@uah.es)  
[@software\\_a11y](https://twitter.com/software_a11y)

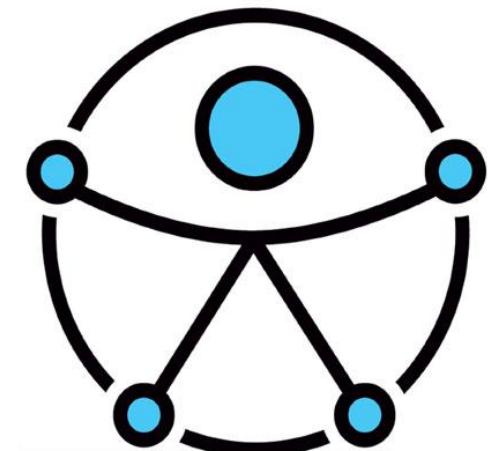


# Contenidos

1. Definición de accesibilidad universal
2. Definición de sitio web/aplicación móvil accesible
3. Usuarios con discapacidad
4. Accesibilidad de sitios web y de aplicaciones móviles de las Administraciones Públicas
5. Reflexiones

# 1. Definición de accesibilidad universal

- **Accesibilidad universal:** Condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, **productos y servicios**, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser **comprendibles, utilizables y practicables** por **todas las personas** en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.
  - Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social ([LGDPDIS](#))
- Los **sitios web** y las **aplicaciones móviles** pueden considerarse productos (software) y también servicios



Logotipo de accesibilidad de la ONU

## 2. Definición de sitio web/app móvil accesible

### Sitios web accesibles y apps accesibles:

- Son aquellos sitios web y aplicaciones móviles que, al ser diseñados, construidos, mantenidos y actualizados, se respetan principios y se aplican técnicas para garantizar la igualdad y la **no discriminación** en el acceso de las personas usuarias, en particular de las **personas con discapacidad** y de las **personas mayores** ([RD 1112](#))



[www.alamy.com - T20RH3](http://www.alamy.com - T20RH3)

# 3. Usuarios con discapacidad

- Unos 1000 millones de habitantes, el 15 % de la población del mundo, experimentan algún tipo de discapacidad.



The image shows a group of people with disabilities, including one person in a wheelchair, sitting together and reading books. They are in a room with wooden railings and a drum set in the background. The image is part of a World Bank website page about disability.

BANCO MUNDIAL  
BIRF + AIF

QUIÉNES SOMOS    QUÉ HACEMOS    DÓNDE TRABAJAMOS    ENTENDIENDO LA POBREZA    TRABAJO CON NOSOTROS    Q

Entendiendo a la pobreza / Temas

Esta página en: Español | English | 中文 | Русский | Français | العربية

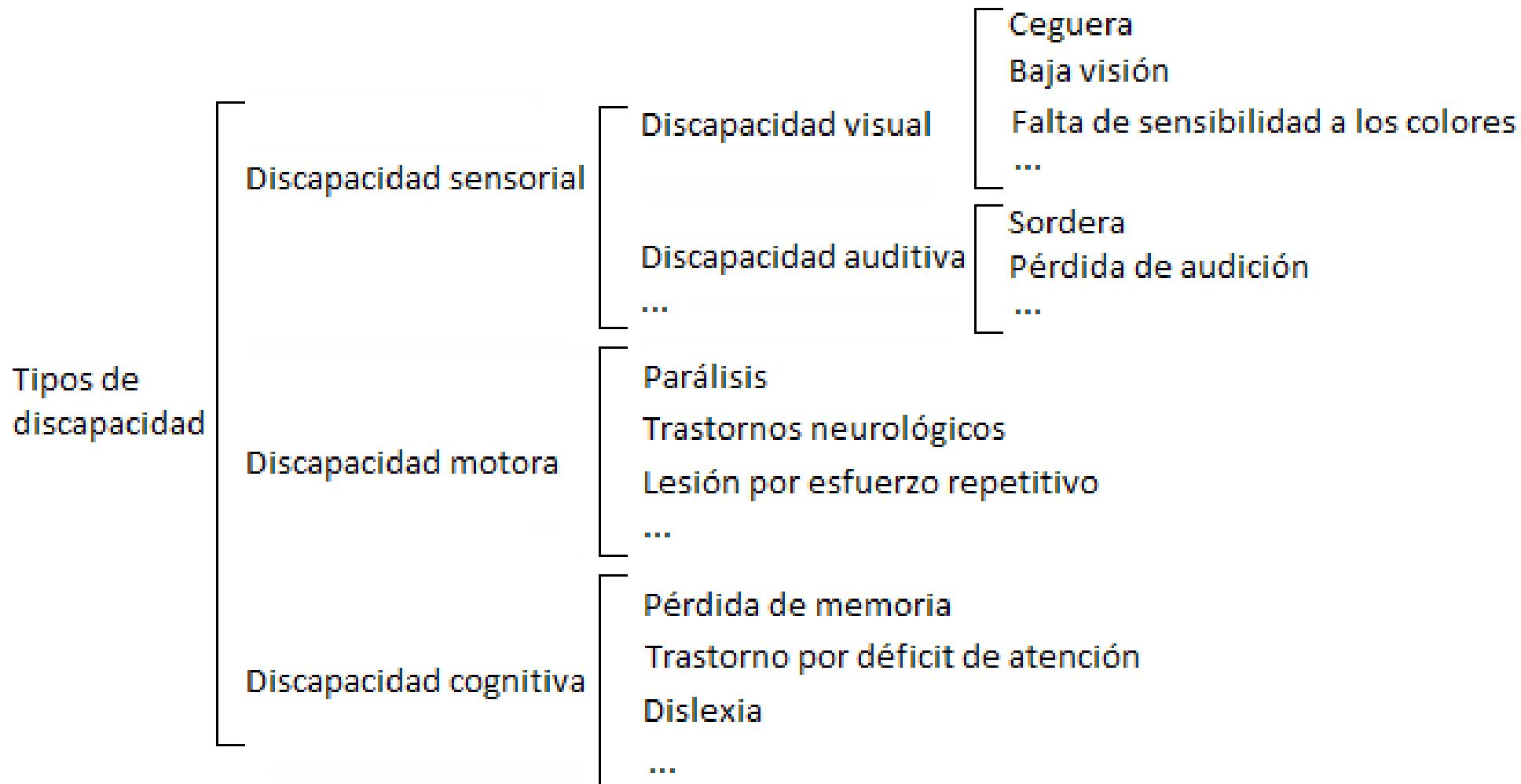
**DISCAPACIDAD**

Unos 1000 millones de habitantes, o el 15 % de la población mundial, viven con algún tipo de discapacidad. Las personas con discapacidad, en promedio, son más probables de experimentar resultados socioeconómicos adversos que las personas sin discapacidades.

Fuente: [Banco Mundial](#)

### 3. Usuarios con discapacidad

#### Tipos de discapacidad



### 3. Usuarios con discapacidad

#### Ejemplos

- Usuario con discapacidad visual
- Usuario con discapacidad auditiva
- Usuarios con discapacidad motora utilizando pulsador
- Usuarios con discapacidad motora utilizando control por voz

# 4. Accesibilidad de sitios web y de aplicaciones móviles de las Administraciones Públicas

- En España y en la Unión Europea, los sitios web y las aplicaciones móviles de las Administraciones Públicas deben cumplir la “**Directiva (UE) 2016/2102**, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2016, sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de los organismos del sector público”
  - Transpuesta en España al ordenamiento jurídico como **Real Decreto 1112/2018**
- El objetivo es asegurar que los **ciudadanos se beneficien** de un acceso más amplio a los **servicios del sector público** mediante sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles
- La Directiva establece unos **requisitos mínimos de accesibilidad obligatorios** e impone la elaboración, actualización periódica y publicación de una **declaración de accesibilidad** sobre la conformidad de sus sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles con los requisitos mínimos de accesibilidad

# 5. Reflexiones

- La accesibilidad de los sitios web no es una elección del desarrollador, es una obligación ética, pero también una obligación legal
- Los sitios web accesibles benefician a los usuarios con discapacidad, pero también pueden beneficiar a cualquier usuario en muchas situaciones (deslumbramiento, ruido, accidente, ..)



Imagen: conexionmas.com



Imagen: Messicanbeer



Imagen: lightfieldstudios